



Asunto: Autorización del inicio del expediente, y aprobación de los pliegos, del gasto, y del expediente de contratación.

Expediente: 23/127/3

Contrato: Remediación de suelos y aguas subterráneas del Centro de Operaciones de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. en Fuencarral.

Tipo de procedimiento: Abierto

Presupuesto base de licitación SIN IVA: 638.640,00 €

Valor estimado del contrato SIN IVA: 766.368,00 €

Plazo de ejecución: 60 meses.

APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

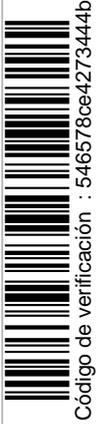
Visto que se ha completado el expediente de contratación iniciado por la Dirección de Infraestructuras - Departamento de Medioambiente, incorporando los datos y documentos previstos en el art. 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en virtud de las facultades que tengo conferidas por el artículo 31 d) de los estatutos sociales de EMT, obtenida la previa autorización de la Comisión Delegada del Consejo de Administración, de fecha 1 de febrero de 2024, por medio de la presente resuelvo:

- 1º.- Aprobar, de conformidad con el art. 117 de la LCSP, el expediente de contratación cuyos datos se indican en el encabezamiento.
- 2º.- Autorizar el gasto correspondiente que comporta el presente contrato.

En Madrid, en la fecha indicada en la firma electrónica.

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid
emtmadrid.es

Página 1 de 1



Código de verificación : 546578ce4273444b

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección:
<https://contratacion.emtmadrid.es/licitacion?codigoVerificacion=546578ce4273444b>